

La coeducación en un contexto multicultural. De Cenicienta a Mulan, hacia la igualdad de género

M. Concepció Torres Sabaté (URV, Tarragona)

Resumen

En Cenicienta vemos a la mujer sumisa con el sueño de encontrar al príncipe salvador, un buen marido que asegura la supervivencia y si es posible una buena vida, segura y tranquila, siendo capaz también de escuchar sus propios deseos y abandonarse a ellos, como el gusto y disfrute que experimenta en el baile más allá de la medianoche.

Desde niñas valientes como Caperucita Roja, con un ávido espíritu de curiosidad y descubrimiento para alejarse del camino y pasear por el bosque, conociendo plantas, animales y olores, hasta que la historia nos acerca al personaje de Mulan que afronta su responsabilidad aún sabiendo que va en contra de los principios y costumbres familiares y sociales, lucha por su libertad, por el honor de la familia, aunque al final el amor sigue venciendo. A través de estos personajes podemos estudiar la evolución de la sociedad ante el concepto de igualdad de género.

Són tres perfiles femeninos aún actuales socialmente en este S.XXI.

Abstract

In Ashen we see the submissive woman with the dream find the rescuing prince, a good husband who assures the survival and if a good life, safe and calm is possible, being able also to listen to its own desires and to give in to them, as the taste and benefit that experiments in the dance beyond the midnight. From children brave like Caperucita Red, with eager spirit for curiosity and discovery to move away and to take a walk by forest, knowing plants, animal and scents, until it approaches us to history the personage of Mulan that still confronts its responsibility knowing that it goes against the principles and familiar and social customs, fights by his liberty, by the honor of the family, although in the end the love continues winning. Through these personages we can study the evolution of the society before the concept of sort equality. Són three still present feminine profiles socially in this S. XXI.

0.Introducción

A través de estas reflexiones expuestas en el contenido hay el objetivo de continuar planteando interrogantes para definir el papel de las mujeres en una sociedad aún excesivamente hecha y pensada desde ópticas más masculinas que femeninas.

Para ello algunos artículos de hechos recientes, el libro “La tercera mujer” de Lipovetsky entre otros, nos ayudan a ilustrar y seguir cuestionando cual es el rol de la mujer en una sociedad tan contradictoria. Por una parte elaboramos leyes que favorecen ese camino hacia la igualdad de género pero por otra andamos “a pata coja” cuando se aplican o cuando la propia sociedad debe aceptarlas. Falta sensibilización?. Falta educación?.

Llegamos a la conclusión que debemos seguir luchando para llegar hacia la máxima igualdad, entendiendo como igualdad, no el ser iguales, sinó tener los mismos derechos, porque aunque no lo parezca, aún nos queda un largo camino que recorrer en todos los ámbitos: familiares, políticos, profesionales, empresariales, salariales, etc.

Para realizar este abance necesitamos buenas políticas de igualdad, en este aspecto, nuestro país acaba de empezar.

Pero las políticas no son suficientes, por eso necesitamos tener a favor los medios de comunicación, estos educan y transmiten roles educativos excesivamente diferenciados:

“El hombre ha pasado de la retórica sentimentalista al humor dentro de un proceso evolutivo de guerrero y luchador a seductor; y la mujer de la espera a la coquetería de dejarse seducir cada vez con más complejidad, a conductas más directas, más inmediatas, más parecidas a las de los hombres.”¹

Pero aún podemos leer titulares de prensa que ya no creíamos que podríamos encontrar en periódicos del S. XXI, estos también quedan presentados en la comunicación.

La niña, la mujer siempre aquella persona que lucha para mejorar su propia condición, esa “tercera mujer” que presenta Lipovetsky en el libro con el mismo título, destacando su evolución y a la vez aportando reflexiones sobre el camino que nos queda por recorrer.

Hemos abanzado socialment con los derechos de la mujer pasando del “rosa caramelo” al “multicolor”. La pequeña elefanta Margarita, toda gris cuando las demas eran rosas, se escapa de su jardin ballado para encontrarse con los elefantes, todos ellos “*de un magnífico color gris elefante*”, para conseguir la igualdad, ha sufrido la soledad, el desprecio de sus compañeras y el abandono de sus propios padres. Todo para consguir

¹ Idea reflexionada de la lectura del libro “La tercera mujer” de Gilles Lipovetsky

La coeducación en un contexto multicultural. De Cenicienta a Mulan, hacia la igualdad de género

su libertat. El romper las normas y las tradiciones tiene un precio, sabemos que la historia no trata bien a aquellos que la quieren acelerar. Con el tiempo, son las demas elefantas las que siguen su ejemplo y ellas tienen el camino más facil, aunque les cuesta decidirse ya que han estado educadas para ser rosas, con ojos grandes y brillantes, y para conquistar a un buen elefante.

Cuando todas han salido del jardin ballado, cuando han descubierto que es ser igual, deciden no mirar atrás.

“Después de haber jugado en la hierba, de haber probado los riquísimos frutos y de haber dormido a la sombra de los grandes árboles, ni una sola elefantita quiso volver nunca jamás a llevar zapatitos, ni a comer peonías o anémonas, ni a vivir dentro de un jardín vallado.

Y desde aquel entonces, es muy difícil saber, viendo jugar a los pequeños elefantes de la manada, cuáles son elefantes y cuáles con elefantas. ¡Se parecen tanto!”²

Este cuento ilustra y contextualiza algunas de las dificultades para iniciar el proceso de liberación de la mujer hacia la igualdad y a la vez crea una reflexión para analizar en la actualidad, cuantas elefantas rosas aún existen?

Siempre que la mujer ha decidido alcanzar un reconocimiento social por realizar tareas no habituales para ella, ha tenido que luchar sufriendo humillaciones, insultos y desprecio, como ejemplo podemos pensar en las sufragistas americanas cuando pedían públicamente el derecho a votar.

1. La importancia de la educación hacia la igualdad de género

La educació está realizando un papel importante para determinar los roles de cada sexo y en esto, tanto la institución educativa, como la familia y otros ámbitos que hoy ejercen directa o indirectamente funciones educativas *“muestran un mundo más rígidamente patriarcal que el que tenemos en la actualidad”³*

Observando los textos educativos que manipulan los alumnos y alumnas de nuestros centros educativos podemos pensar que la liberación para la mujer aún no es suficientemente visible, y tampoco en nuestro entorno social ni en los medios de comunicación.

² Turin Adela y Bosnia Nella, (1976). Rosa caramelo. Barcelona. Editorial Lumen. Pág. 31 y 32.

³ Spender Dale y Sarah Elizabeth, (1993). Aprender a perder. Sexismo y educación. Barcelona. Edit. Paidós Educador. Pág. 48

M. Concepció Torres Sabaté

“...la igualdad ha desencadenado un movimiento de apertura de cada género respecto del otro, de reconocimiento de sí en el otro.

(...) Sin embargo, la percepción diferencial de los géneros, la opacidad del otro, no se ha disipado. Los hombres siguen considerando a las mujeres enigmáticas y contradictorias, imprevisibles y “complicadas”, impulsivas e “invasoras”; las mujeres reprochan a los hombres su falta de psicología y de sentimentalidad, su egoísmo, su “mutilación” afectiva.”⁴

La mujeres en España parten de una situación histórica de desigualdad ante la educación, el acceder a ciertos trabajos y los propios roles que siempre ha debido asumir.

Desde la democratización la igualdad en el acceso a la educación, el pasar de roles separados a una escuela mixta y actualmente trabajar la coeducación, provoca que también la mujer pueda acceder a niveles superiores de formación, aunque todavía hay pocas mujeres en carreras universitarias técnicas o científicas. Incluso en los estudios de doctorado hay más mujeres que hombres, pero los que finalizan las tesis doctorales son más los hombres que las mujeres.

Quizas este resultado también está influenciado por las miles de imágenes, como hemos comentado anteriormente, de los libros de texto:

“Las ilustraciones de las leyes de la gravedad y la fuerza que representan a las mujeres con escobas y a los hombres con palancas y poleas, asociadas a los avances técnicos, refuerzan el mensaje de que para los hombres las puertas de la ciencia están abiertas mientras que, para las mujeres, ése no es el camino más apropiado”.⁵

Por muchos de estos motivos es evidente que el sexismo forma parte de la política educativa y es a través de las últimas reformas educativas cuando podemos empezar a ver hoy algunos, pequeños, resultados para llegar a la igualdad de género.

Abanzamos hacia una igualdad que aún se está construyendo, es un proceso evolutivo que en algunos momentos históricos ha sido de revolución más que evolución, en esos momentos se ha progresado más rápidamente.

“...las mujeres con un destino social marcado por la dependencia, el encierro doméstico, la imposibilidad de realizarse en proyectos superiores;

⁴ Lipovetsky Gilles, (2000). La tercera mujer. Barcelona. Editorial Anagrama. Pàg.33 y 34.

⁵ Spender Dale y Sarah Elizabeth, (1993). Aprender a perder. Sexismo y educación. Barcelona. Edit. Paidós Educador. Pàg. 51

La coeducación en un contexto multicultural. De Cenicienta a Mulan, hacia la igualdad de género

puesto que no se les ofrece ningún fin social exaltante, las mujeres construyen sus sueños en torno a los asuntos del corazón. (...)

“la disimetría a hombre-mujer con respecto al amor tiene mayores probabilidades de perdurar que de desmoronarse”.⁶

La mujer destinada a servir al marido y a la familia ha estado obligada , como indica Lipovetsky, dedicada a asuntos del corazón, al amor. Es por este motivo que cuando Guy Sorman buscaba mujeres filósofas para elaborar su libro “Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo”, no encontró ninguna y lo escribe de la siguiente manera:

“A medida que edificaba mi biblioteca, descubrí que era coja. ¿Por qué no había mujeres en ella? (...)

La propia definición de mi campo de investigación y mis criterios de selección eran los que llevaban a excluir de entrada a las mujeres. Si hubiera elegido a los “verdaderos novelistas” del siglo XX, la mitad habría sido seguramente mujeres. Pero lo que yo he llamado arbitrariamente el pensamiento es una actividad intelectual de un género muy particular: exige concentrarse durante treinta años en el mismo tema sin verse interrumpido por preocupaciones domésticas y familiares. Pocas mujeres pueden consagrar su vida a una actividad tan exigente, obsesiva incluso. Esto cambiará seguramente algún día, pero hará falta tiempo, al menos una generación.”⁷

La mujer no siempre ha podido, en diferentes momentos de la historia, ser ella misma y se refleja cuando estas publican sus escritos, sus novelas, sus obras literarias, utilizando un pseudónimo masculino, o incluso muchas veces es el marido quien publica con su propio nombre el trabajo realizado por la esposa; simplemente por ser tareas no destinadas a ellas y no “bien vistas” por la sociedad.

Su lucha no siempre se ha visto reconocida, podemos recordar a Marie Curie y más cercana a nuestro tiempo, a Rosalind Franklin, que logró en su investigación, una imagen clave en el camino hacia el ADN, pero su labor nunca ha fué reconocida. En 1951, ella misma ya manifestó que el ADN era quizá una hélice con el esqueleto de azúcar y fosfatos, pero su trabajo cayó en el olvido. Ignoraba que James Watson y Francis Crick habían tenido acceso a sus datos y sus fotografías . En 1958 ella fallece de cancer, segurament por sus exposiciones a los rayos X. Finalmente el premio Nobel fue para Watson y Crick y a ella nunca la mencionaron.

⁶ Lipovetsky Gilles, (2000). La tercera mujer. Barcelona. Editorial Anagrama. Pàg.39 y 44

⁷ Sorman Guy, (1991). Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo. Barcelona. Edit. Seix Barral. Pàg. 9 y 10

2. La política hacia la igualdad de género

Ante estas reflexiones, seguimos educando a una niña que al final estará realizando su doble jornada laboral, de forma activa, competitiva, complaciente y que sabrá asumir sus tareas profesionales y familiares con responsabilidad.

La Unión Europea ha llamado la atención sobre la situación general de las mujeres en España (National Strategic Reference Framework-Strategic Objectives a Key issues for Spain in the Programming Period 2007-2013), muy alejada de la media europea y con fuertes disparidades entre las regiones españolas. Se debe elevar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo a fin de aumentar la tasa de actividad y reducir los niveles de paro nacionales.

Existen todavía demasiadas mujeres con puestos de trabajo precarios.

Por este motivo se comprueba que las mujeres participan cada vez más activamente en los programas de Formación Ocupacional y de Formación Continua, aunque no se refleja en una posición para conseguir una mejora dentro del mercado laboral.

Estas dificultades laborales también han sido analizadas en el estudio realizado por la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, en su "Estudi sobre igualtat d'oportunitats per raó de gènere a la URV" (7 de marzo de 2006). Se indica que el porcentaje de mujeres que participan como docentes ha aumentado y en el conjunto de las universidades españolas, las mujeres representan el 31,1% del PDI (Personal Docente e Investigador).

Destacamos algunos datos importantes.

Los departamentos con mayor porcentaje de hombres y mujeres son:

Masculinizados (% de hombres)

.Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Automática.....	90,9%
.Ingeniería Mecánica.....	89,7%
.Ingeniería Informática y Matemáticas.....	80,6%
.Ingeniería Química.....	74,3%

Feminizados (% de mujeres)

.Enfermería.....	91,7%
.Química Analítica y Química Orgánica.....	66,7%
.Pedagogía.....	58,7%
.Filologías Románicas.....	57,7%

Fuente: (Estudio) Igualtat d'oportunitats a la URV. Tarragona, 07 de març de 2006.

La coeducación en un contexto multicultural. De Cenicienta a Mulan, hacia la igualdad de género

Seguimos observando que en los estudios técnicos són los hombres los que ocupan el trabajo de docentes.

“El grado de titulación no determina por igual el acceso a la categoría laboral.”

“Los hombres acumulan el 70% de los Méritos de Investigación y el 64,7% de los Méritos de Docencia.”

“Las mujeres que publican en revistas representan un 40,34% del total del profesorado que publica en revistas.”

“En nuestra universidad las mujeres que publican libros representan un 37,62% del total del PDI que publica”.⁸(8)

Sólo son datos, pero reflejan situaciones que deben plantear reformas y cambios políticos de fondo para concretar mejoras en todos los ámbitos profesionales que provoquen unos entornos de cooperación ante la igualdad de género.

Podemos considerar reciente el cambio político hacia la igualdad de género, que aparece como un principio en la Unión Europea desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam, el 1 de mayo de 1999. Es a partir de ese momento cuando también España empieza a mejorar sus políticas de igualdad.

Este avance se ha reflejado ya en las últimas Leyes educativas, y concretamente en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. (“BOE” 106, de 4-5-2006) (LOE), donde se destaca en algunos de sus puntos la importancia de educar hacia esta igualdad de género.

En el Preámbulo: *“Entre las finalidades de la educación se destaca el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y las libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivosexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permite superar los comportamientos sexistas. Se asume así íntegramente el contenido de lo que expresa la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.”⁹*

En el Título Preliminar, Capítulo I, cuando define los principios y las finalidades de la educación en el artículo 1, principio I, concreta: *“El*

⁸ www.urv.cat “Estudi sobre igualtat d'oportunitats per raó de gènere a la URV” (7 de marzo de 2006).

⁹ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (“BOE” 106, de 4-5-2006). Pàg. 1297.

M. Concepció Torres Sabaté

desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.”¹⁰

Tenemos un marco legal político en educación que favorece unos derechos para conseguir eliminar el sexismo, aunque ya hemos comentado que no es suficiente. Pero se sigue abanzando y el año 2007 (23 de marzo) que se publica en el BOE la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En ella se identifica ya que la *“mayor novedad de esta Ley radica, con todo y en la prevención de esas conductas discriminatorias y en la prevención de políticas activas para hacer efectivo el principio de igualdad.*

(...)

*“De ahí la consideración de la dimensión transversal de la igualdad”.*¹¹

3. Todavía hoy

Parece que vamos superando los prejuicios, pero aún podemos leer algunos titulares como:

“Una clínica recorta el salario a mujeres que no visten falda”. Un centro gaditano rebaja 30 euros a enfermeras y auxiliares. La vanguardia, 26 de marzo de 2008, pág. 23. “Las enfermeras tiene que ir monas al trabajo, sobre todo con falda, si quieren cobrar el complemento de asistencia, unos 30 euros al mes (...)” Así lo ha hecho, según la noticia, el Gerente de la Clínica San Rafael de Cadiz.

Unos días más tarde en este mismo medio de comunicación, un pequeño artículo comentaba este tema afirmando que a estas mujeres ya se les había pagado el suplemento, pero no comentaba si finalmente habían aceptado el uniforme.

La estética de la mujer prevalece ante la inteligencia, y la educación tiene en este campo una lucha constante para construir y transformar la realidad de la mujer en los diversos contextos sociales. Esta estética sigue actual en el siguiente titular:

“Éxito masivo de un juego que fomenta la cirugía estética y la dieta en niñas”. La Vanguardia, 26 de marzo de 2008, pág. 22. “El fenómeno “Miss Bimbo” desata polémica en Francia y el Reino Unido.

El objetivo del juego, donde en Francia hay 1,2 millones de niñas y adolescentes enganchadas al proyecto, es desarrollar la chica perfecta con

¹⁰ Ibid., pp. 1300

¹¹ Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (“BOE” núm. 71)

La coeducación en un contexto multicultural. De Cenicienta a Mulan, hacia la igualdad de género

una dieta severa para que acabe con una operación de cirugía estética y cazando a un multimillonario.”

No se habla del fenómeno Barbie, pero socialmente sigue aquí. Esta muñeca de piernas largas, formas de mujer y perfil anoréxico no deja de ser para muchas jóvenes su propia radiografía. Sigue siendo un reflejo del mundo en que vivimos, excesivamente pedientes de la imagen.

Seguimos sin alejarnos de Cenicienta, nos gusta Mulan porque representa la lucha, pero tenemos demasiado presente a Barbie.

Bibliografía

Libros

LIPOVETSKY Gilles, (2007) “La tercera mujer”. Barcelona. Edit. Anagrama.

SORMAN Guy, (1991) “Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo”. Barcelona, Edit. Seix Barral.

SEPENDER D. y SARAH E., (1993) “Aprender a perder. Sexismo y educación”. Barcelona. Edit. Paidós Educador.

Cuento

TURIN Adela y BOSNIA Nella, (1976) “Rosa caramelo”. Barcelona. Editorial Lumen.

Artículos

“Boicot entre tubos de ensayo. La dama de la doble hélice” Rev. El Semanal de El Diari de Tarragona, 10 de agosto de 2001.

“Mujeres Florero” de Eulàlia Solé. La Vanguardia, viernes, 30 de marzo de 2007.

“Éxito masivo de un juego que fomenta la cirugía estética y la dieta en niñas” de Rafael Ramos. La Vanguardia, miércoles, 26 de marzo 2008. Pàg. 22

“Una clínica recorta el salario a mujeres que no visten falda” de José Bejarano. La Vanguardia, miércoles, 26 de marzo 2008. Pàg. 23

“Si quiero, los pantalones me los pongo yo” de Celeste López. La Vanguardia, jueves 27 de marzo 2008. Pàg. 24

M. Concepció Torres Sabaté

“Un 18% de los universitarios sufrió agresiones sexuales” de Mercè Beltran. La Vanguardia, jueves, 27 de marzo 2008. Pàg. 25

Estudio

“Estudi sobre la igualtat d'oportunitats per raó de gènere a la URV”. Tarragona, 07 de març de 2006.

Leyes

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (“BOE” 106, de 4-5-2006)

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (“BOE” núm. 71)

Documentos

Marco Estratégico Nacional de Referencia: Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en España. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco estratégico nacional de referencia. Instituto de la mujer. 30 de junio de 2006.

Dones Avui. Ma. De la Pau Janer. (Conferència d'Inici De curs 1999-2000 del programa «Dones Avui per a la Igualtat d'Oportunitats». Generalitat da Catalunya. Departament de Benestar Social).

Web

Cuadernos de educación no sexista n.18. Contar cuentos cuenta. http://www.mtas.es/mujer/publicaciones/docs/contar_cuentos.pdf.

<http://www.urv.cat>. “Estudi sobre igualtat d'oportunitats per raó de gènere a la URV” (7 de marzo de 2006).